



Resolución
Nº 129/2025

Acta Nº
045/2025

Pando, 20 de Agosto de 2025.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2025 3703, cuyo objeto es la compra de set de microfono solapero inalambrico, sustanciada en expediente 2025-81-1360-00375;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra abreviada número 2025 3703;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2025 3703; es decir la suma de pesos uruguayos quince mil seiscientos noventa con 00/100 (\$ 15.690) IVA incluido, adjudicado a la empresa FABRIZIO ROSAS.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGISTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

LAURA
Concejal Laura Piriz
LEÓN OLIVERA

Fabian Pérez
Concejal Fabian Pérez

Washington Cayaffa
Concejal Washington Cayaffa

Maria Bonilla
Concejal Maria Bonilla